

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE ATLACOMULCO (REMTYS)

NOMBRE:		TRÁMITE	SERVICIO	X
Disciplinas impartidas en el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco (IMDA).				
DESCRIPCIÓN:				
Actualmente el IMDA cuenta con las siguientes disciplinas: Nota: La duración de las clases es de 1 hora y existe la modalidad de pago por clase sin necesidad de inscripción.				
Disciplina	Instructor	Días	Horarios	Instalaciones
Aeróbics	Rosario Navarrete Lobera	Lunes a viernes	07:00 a 08:00 horas. 08:00 a 09:00 horas. 18:00 a 19:00 horas.	Área de usos múltiples del gimnasio municipal
Spinning	Juan Carlos Bastida P.	Lunes a viernes	18:00 a 19:00 horas. 19:00 a 20:00 horas.	Área de spinning y cardio del gimnasio municipal
	Carla Rivera Corona	Lunes a viernes	07:00 a 08:00 horas.	
Box	José Valenzuela Andrés Lovera	Lunes a viernes	17:00 a 22:00 horas.	Área de box del gimnasio municipal
Lima Lama Polinesio	Efraín Becerril Justo	Lunes, miércoles y viernes	17:00 a 20:00 horas.	Área de box del gimnasio municipal
Tae Kwon Do	Arturo López Paez	Martes y jueves	18:00 a 20:00 horas.	Área de gimnasia del gimnasio municipal
		Sábado	16:00 a 18:00 horas	
Artes Marciales Mixtas	Edmundo Jesús Mendieta Sánchez	Lunes, miércoles y viernes	17:00 a 19:00 horas.	Área roja 1 y 2 del gimnasio municipal
Kárate Do	Jorge Luis Olmos Cruz	Lunes, miércoles y viernes	16:00 a 18:00 horas.	Área roja 4 del gimnasio municipal
Voleibol	Mauricio Enríquez	Lunes, miércoles y viernes	18:00 a 20:00 horas.	Canchas techadas de la U.D. "Las Fuentes"
		Sábado	09:00 a 11:00 horas.	Duena del gimnasio municipal
Tenis	Victor Javier de la Cruz Blas	Martes y jueves	07:00 a 09:00 horas. 16:00 a 20:00 horas.	Canchas techadas de la U.D. "Las Fuentes"
		Sábado	09:00 a 13:00 horas.	
	Urbano Rodríguez Arvizu	Miércoles y viernes	10:00 a 12:00 horas.	
		Sábado	13:00 a 14:00 horas.	
Fútbol IMDA Estudiantes	Guillermo Lugo	Lunes a jueves	16:00 a 18:00 horas. Sub 18 (2003-2004)	Canchas de la U.D. "Las Fuentes" Estadio municipal Fútbol rápido Campo sintético Fútbol 7
	Francisco A. Montiel	Lunes, miércoles y viernes	16:30 a 18:00 horas Sub 16 (2005-2006)	
	Gerardo Quintanar	Lunes, miércoles y viernes	16:00 A 18:00 horas. Sub 14 (2007-2008)	
	Francisco A. Montiel	Lunes, miércoles y viernes	16:00 a 17:30 horas. Sub 12 (2009-2011)	
	Francisco A. Montiel	Martes y jueves	16:00 a 18:00 horas. Sub 10 (2012-2013)	
	Gerardo Quintanar	Martes y jueves	16:00 a 17:30 horas. Sub7 (2014 y menores)	
Ballet	Karen Torres Zamora	Lunes y miércoles	17:00 a 19:00 horas.	Área de gimnasia del gimnasio municipal
Cross Fitness	Carla Rivera Corona	Lunes, miércoles y viernes	19:30 a 20:30 horas.	Área roja 3 del gimnasio municipal
Escaramuza (Caballito de Palo)	Pamela Angeles Sainz	Sábado	A partir de las 09:00 horas.	Lienzo charro municipal

Escuela de Básquetbol IMDA	Elizabeth Navarrete	Martes a jueves	15:00 a 16:00 horas. 2013-2015	Duela del gimnasio municipal
	Juan Carlos Bastida	Martes a jueves	16:00 a 18:00 horas. 2007-2012	
	German Yave Cid	Martes a jueves	18:00 a 19:00 horas. 2004-2006	Canchas de la U.D. "Las Fuentes" y Duela del gimnasio municipal
Fútbol Femenil	Roberto Varas de V.	Martes	16:00 a 18:00 horas.	Estadio Municipal
		Jueves	15:30 a 17:30 horas.	Campo Sintético
Gimnasia Rítmica	Diana Lizeth González	Martes y jueves	16:00 a 18:00 horas.	Área de gimnasia del gimnasio municipal
Muay Thai	José Luis López	Lunes, miércoles y viernes	19:00 a 20:00 horas.	Área roja 4 del gimnasio municipal
Patinaje	Lupita Colín	Lunes a viernes	19:00 a 21:00 horas.	Alameda central
		Sábado	16:00 a 18:00 horas.	
Béisbol	Soilo Fernando Cruz	Lunes, martes y jueves	16:30 a 17:00 horas	Campo de Béisbol
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 9 de la Gaceta del Gobierno No. 64, del 04 de abril de 2008; artículo 86 del Bando Municipal vigente.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Recibo de pago.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER		Señalada en el documento.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB:	No aplica.
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando algún ciudadano desee participar en alguna de las disciplinas impartidas por el IMDA.			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS		ORIGINAL	COPIA(S)	
1. Solicitud verbal (presentándose en las oficinas del IMDA).		N/A	N/A	Artículo 14 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
2. Haber realizado el proceso de inscripción a disciplinas.		Si (1)	No	Los requisitos son ingresados en un expediente y resguardado en el archivo de la dependencia del IMDA.
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS		ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS		ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS:	No aplica.	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.	
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN:	No aplica.	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 minutos.		TIEMPO DE RESPUESTA:	5 minutos.
COSTO:	Disciplina	Costo de mensualidad	Costo por clase	
	Aeróbics	\$260.00 pesos.	\$25.00 pesos.	
	Spinning	No aplica.	\$25.00 pesos.	
	Box	\$120.00 pesos.	\$35.00 pesos.	
	Lima Lama Polinesio	\$300.00 pesos.	\$40.00 pesos.	
	Tae Kwon Do	\$350.00 pesos.	No aplica.	
	Artes Marciales Mixtas	\$250.00 pesos.	\$40.00 pesos	

	Karate Do	\$280.00 pesos.	No aplica					
	Voleibol	\$260.00 pesos.	No aplica.					
	Tenis	\$200.00 pesos .	No aplica.					
	Fútbol IMDA Estudiantes	\$230.00 pesos.	No aplica.					
	Ballet	\$330.00 pesos.	\$60.00 pesos.					
	Cross Fitness	\$400.00 pesos.	\$50.00 pesos.					
	Escaramuza (Caballito de palo)	No aplica.	\$100.00 pesos.					
	Escuela de Básquetbol IMDA	\$210.00 pesos.	\$25.00 pesos.					
	Fútbol Femenil	\$200.00 pesos.	No aplica.					
	Gimnasia Rítmica	\$250.00 pesos.	No aplica.					
	Muay Thai	\$230.00 pesos.	\$35.00 pesos.					
	Patinaje	\$300.00 pesos.	\$50.00 pesos.					
Béisbol	No aplica.	\$20.00 pesos.						
FUNDAMENTO JURÍDICO:	Autorizado por la Junta de Consejo en la "II Sesión Ordinaria", en el punto número 4, el día 16 de febrero de 2022.							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	x	TARJETA DE CRÉDITO	x	TARJETA DE DÉBITO	x	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	Caja de cobro del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica.							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Que haya realizado el trámite de inscripción a alguna de las disciplinas impartidas por el IMDA. De no cumplir con algún requisito no se le permitirá al ciudadano pagar la mensualidad.							
APLICA AFIRMATIVA FICTA	No aplica.				FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.		
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Denuncia ante Contraloría.				FUNDAMENTO JURÍDICO	Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios artículo 95 fr. II y Bando Municipal Vigente art. 9 fr. XI.		
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	Protesta Ciudadana.				FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.		
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	No aplica.				FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.		
¿APLICA INSPECCIÓN, ACREDITACIÓN O VERIFICACIÓN POSTERIOR?	SI	NO	FUNDAMENTO LEGAL	No aplica.	DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN	No aplica.		
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco					Dirección General			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:					L.A. Norman Adolfo Chávez Rodríguez			
DOMICILIO:	CALLE	Fermín J. Villaloz.			NO. INT. Y EXT.:	3		
COLONIA:	Centro.			MUNICIPIO:	Atlacomulco.			

C.P.:	50450	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 08:00 a 21:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	124 86 35	N/A	No aplica.	direccion.imda@atacomulco.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No aplica.				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica.				
DOMICILIO:	CALLE	No aplica.		NO. INT. Y EXT.:	No aplica.
COLONIA:	No aplica.		MUNICIPIO:	No aplica.	
C.P.:	No aplica.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica.	No aplica.	N/A	No aplica.	No aplica.	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No aplica.				

OTROS	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿A partir de cuándo puedo iniciar a practicar la disciplina?
RESPUESTA:	Inmediatamente después de haber realizado el trámite de inscripción y haber realizado el pago de la mensualidad o después de haber pagado la clase.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	Si me inscribo a mitad de mes ¿Se me cobraría la mensualidad completa?
RESPUESTA:	No, se cobraría la parte proporcional
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Existe la modalidad de pago por clase?
RESPUESTA:	Sí, usted puede hacer el pago por clase sin la necesidad de hacer el trámite de inscripción
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
Inscripción a disciplinas impartidas en el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atacomulco (IMDA).	

RESPONSABLE  L.C. Edgar Miranda Serrano Director de Finanzas del IMDA	VISTO BUENO  L.A. Norman Adolfo Chávez Rodríguez Director del IMDA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: SEPTIEMBRE 2022
--	---	--

